

## ANEXO I

**Estructura y formato de los contenidos**

En el soporte electrónico de que se trate deberán constar obligatoriamente los ficheros que a continuación se detallan.

## A) Libros legalizados:

Libros legalizados que se corresponderán con la siguiente tabla:

Nombre del libro
Diario
Inventario y Cuentas Anuales
Balances de comprobación (sumas y saldos)
Inventario
Balances
Memoria
Mayor
Libro de Pérdidas y Ganancias
IVA
Facturas Emitidas
Facturas Recibidas
Detalle del Diario
Registro de Acciones Nominativas
Registro de Socios
Libro de Actas
Libro de Detalle de Actas
Libro de Actas del Consejo
Libro de Detalle de Actas del Consejo
Libro-Registro de Contratos del Socio Único con la Sociedad Unipersonal
Otros

## B) Archivo NOMBRES.TXT:

Fichero ASCII que contiene los nombres de los ficheros correspondientes a cada uno de los libros cuya legalización se pretenda. Los nombres de dichos ficheros y sus extensiones deberán ajustarse a los requisitos que se detallan a continuación. Cada línea de texto, separada con Intro, indicará el nombre de cada uno de los libros legalizados.

Solamente se permitirá la presentación de un máximo de nueve libros correlativos por cada tipo (por ejemplo, del libro de DIARIO podrá presentar hasta nueve libros). El nombre de dichos ficheros deberá ser el correspondiente al tipo de libro, DIARIO en éste caso, concatenado con \_NNN (NNN el n.º correspondiente a cada uno de los libros presentados de dicho tipo). En caso de presentarse tipos de libros que no correspondan a ningún nombre de la tabla anterior, sus ficheros correspondientes se nombrarán todos como OTROS\_ al que se le concatenará un número correlativo X (del 1 al 9) que los distinga.

Los nombres de los ficheros se ajustarán a la siguiente tabla:

Nombre del libro	Nombre del fichero en el archivo NOMBRE.TXT
Diario	DIARIO_NNN.<extension>
Inventario y cuentas anuales	INV_CUEN_NNN.<extension>
Balances de comprobación (sumas y saldos)	BAL_SUMS_NNN.<extension>
Inventario	INVENTAR_NNN.<extension>
Balances	BALANCES_NNN.<extension>
Memoria	MEMORIA_NNN.<extension>
Mayor	MAYOR_NNN.<extension>
Libro de Pérdidas y Ganancias	PER_GAN_NNN.<extension>
IVA	IVA_NNN.<extension>
Facturas Emitidas	FAC_EMIT_NNN.<extension>
Facturas Recibidas	FAC_RECI_NNN.<extension>
Detalle del Diario	DET_DIA_NNN.<extension>
Registro de Acciones Nominativas	ACCIONES_NNN.<extension>
Registro de Socios	SOCIOS_NNN.<extension>
Libro de Actas	ACTASCON_NNN.<extension>
Libro de Detalle de Actas	ACTASDET_NNN.<extension>
Libro de Actas del Consejo	ACTALCON_NNN.<extension>
Libro de Detalle de Actas del Consejo	ACTACODE_NNN.<extension>
Libro-registro de Contratos del Socio Único con la Sociedad Unipersonal	SOCUNICO_NNN.<extension>
Otros	OTROS_NNN.<extensión>

Las extensiones de los ficheros se ajustarán a la siguiente tabla:

Formato	Extensiones válidas
Excel	XLS o XLSX
QuatroPro	WQ1
Lotus	WK1
Word	DOC o DOCX
Rich Text Format	RTF
Acrobat Reader	PDF
Open Office	ODS y ODT

## C) Archivo DATOS.TXT:

Fichero de datos (cada dato ocupando un registro de este fichero) correspondientes a la solicitud y a la certificación, ajustándose a la estructura siguiente:

Código de campo	Formato	Longitud	Contenido del campo
101	Alfanumérico	8	Fecha de la solicitud (ddmmaaaa)
102	Alfanumérico	100	Nombre o Denominación Social del empresario
103	Alfanumérico	32	Primer apellido
104	Alfanumérico	32	Segundo apellido
105	Alfanumérico	9	NIF
106	Alfanumérico	32	Domicilio
107	Alfanumérico	32	Ciudad
108	Numérico	5	Código Postal
109	Numérico	2	Código de la Provincia
110	Alfanumérico	10	Fax
111	Alfanumérico	10	Teléfono
112	Numérico	5	Código de Registro
201	Alfanumérico	6	Tomo (Datos Registrales)
202	Alfanumérico	6	Libro (Datos Registrales)
203	Alfanumérico	6	Sección (Datos Registrales)
204	Alfanumérico	6	Folio (Datos Registrales)
205	Alfanumérico	32	Tipo de Registro Público
206	Alfanumérico	6	Hoja (Datos Registrales)
207	Alfanumérico	32	Otros (Datos Registrales)
301	Alfanumérico	100	Nombre o Denominación Social del presentante
302	Alfanumérico	32	Primer apellido presentante
303	Alfanumérico	32	Segundo apellido presentante
304	Alfanumérico	9	DNI presentante
305	Alfanumérico	32	Domicilio presentante
306	Alfanumérico	32	Ciudad presentante
307	Alfanumérico	5	Código postal presentante
308	Alfanumérico	32	Provincia del presentante
309	Alfanumérico	10	Fax presentante
310	Alfanumérico	10	Teléfono presentante
311	Alfanumérico	60	Correo electrónico presentante
401	Alfanumérico	2	Solicita retención (SI/NO)
501	Numérico	3	Número total de libros presentados

Y para cada uno de los libros, en conjunto de seis registros:

Código de campo	Formato	Longitud	Contenido del campo
xxx01	Alfanumérico	100	Descripción del libro
xxx02	Numérico	3	Número del libro
xxx03	Alfanumérico	8	Fecha de apertura del libro (ddmmaaaa)
xxx04	Alfanumérico	8	Fecha de cierre del libro (ddmmaaaa)
xxx05	Alfanumérico	8	Fecha último cierre (ddmmaaaa)
xxx06	Alfanumérico	64	Huella digital del libro

Donde xxx cambiará para cada libro, y por lo tanto para cada grupo de esos cuatro registros, yendo desde el 001 para el primer grupo (el primer libro), hasta el 180 en caso de presentarse el máximo número posible de libros (9) para cada uno de los 20 tipos posibles de dichos libros. El valor xxx ha de coincidir con el orden de líneas del fichero NOMBRES.TXT

D) Rutina cálculo huella digital:

Para generar la huella digital correspondiente a cada libro, se aplicará al fichero de dicho libro el algoritmo estándar SHA256 (RFC 6234) el cual producirá un hash de 256 bits (32 bytes), dicho conjunto de bits a su vez se codificará para su conversión en texto según el estándar base64 (RFC 4648).

Formato ZIP:

Todos los ficheros que componen la legalización se encontrarán comprimidos en un archivo con extensión.ZIP. La tecnología de compresión para conseguir el fichero.ZIP será la de la versión 2.0 o anteriores. Todos los ficheros incluidos en el.ZIP penderán directamente de la raíz (sin estructurarlos en directorios). El algoritmo de compresión será el Deflate estándar (no el Deflate 64) y no se usarán cifrados ni firmas.

**ANEXO II****Modelo de instancia de solicitud**SOLICITUD PARA LA LEGALIZACIÓN DE LIBROS EN EL REGISTRO MERCANTIL DE:  
\_\_\_\_\_**IDENTIFICACIÓN DEL EMPRESARIO QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

N.I.F.: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_ Solicita Retención \_\_ (Si-No)

Fecha de solicitud: \_\_ \_\_ \_\_ (dd mm aaaa) Número de Libros Presentados: \_\_\_\_\_

**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Firma del Presentante

D.N.I.: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Codificación para el pago en entidades bancarias	
IBAN	IMPORTE

**Espacio para el código de barras**

Codificación para el Registro			
NIF	FECHA	TIPO	IMPORTE

**Espacio para el código de barras**

Número de entrada en el Registro: \_\_\_\_\_

Fecha de entrada en el Registro: \_\_\_\_\_

Importe equivalente en euros: \_\_\_\_\_

## NOTAS AL MODELO DE INSTANCIA:

Referencia 1: NIF del empresario sin dígito de control.

Referencia 2: Fecha de la solicitud en formato ddmmaaaa.

Tipo: 20 caracteres con la codificación de los libros presentados. Cada una de las 20 posiciones, de izquierda a derecha, se corresponde con un tipo de libro según el orden siguiente de libros: Diario (1), Inventario y Cuentas anuales (2), Balances de comprobación (sumas y saldos) (3), Inventario (4), Balances (5), Memoria (6), Mayor (7), Libro de Pérdidas y Ganancias (8), IVA (9), Facturas Emitidas (10), Facturas Recibidas (11), Detalle del Diario (12), Registro de Acciones Nominativas (13), Registros de Socios (14), Libro de Actas (15), Libro detalle de Actas (16), Libro de Actas del Consejo (17), Libro de Detalle de Actas del Consejo (18), Libro-Registro de Contratos del Socio Único con la Sociedad Unipersonal (19) y Otros (20). En cada posición se indicará el número de libros de cada tipo que se presentan. Por ejemplo: 10003000100020000005 significa que se presentan para su legalización: 1 Libro Diario, 3 Libros de Balances, 1 de IVA, 2 Libros Registro de Acciones Nominativas y 5 Otros.

IBAN: Cuenta en la se podrá hacer efectivo el pago, siempre y cuando el Registro Mercantil en que se presente la solicitud disponga de tal número. En caso contrario deberá entenderse que no hay posibilidad de realizar el pago de esta forma y no se generarán los campos correspondientes.

Deberán presentarse dos copias de dicha instancia, una de las cuales será devuelta por el Registro Mercantil al presentante.

## ANEXO III

### Relación de libros con indicación de su firma digital

La firma digital del fichero de cada libro se generará por aplicación del algoritmo estándar SHA256 (RFC 6234). Si se presentan para su legalización varios libros de un mismo tipo, el soporte contendrá los correspondientes ficheros diferenciados y la relación incluirá la huella digital de cada libro del mismo tipo. Se generarán tantas páginas como sea necesario (página 1 de 5, 2/5 etc.).

#### CERTIFICACIÓN DE LAS FIRMAS DIGITALES GENERADAS POR LOS LIBROS CUYA LEGALIZACIÓN SE SOLICITA

Fecha de solicitud: \_\_ \_\_ \_\_\_\_ (dd mm aaaa)

#### IDENTIFICACIÓN DEL EMPRESARIO O ENTIDAD QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Firma del Interesado

D.N.I.: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Datos Registrales:

Tomo: \_\_\_\_\_ Folio: \_\_\_\_\_ Hoja Registral: \_\_\_\_\_

Otros: \_\_\_\_\_ Tipo de Registro Público: \_\_\_\_\_

El interesado certifica que las firmas digitales que figuran a continuación, corresponden a los ficheros incorporados en el soporte que se presenta adjunto a la solicitud y a esta relación. A efectos de la prueba procesal, el empresario deberá guardar copia protegida de los ficheros correspondientes a los libros cuya legalización se solicita.

#### RELACIÓN DETALLADA DE LOS LIBROS CUYA LEGALIZACIÓN SE SOLICITA

Número total de Libros Presentados: \_\_\_\_\_

LIBRO DE: \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ con fecha de apertura \_\_ \_\_ \_\_\_\_ y fecha de cierre \_\_ \_\_ \_\_\_\_ que genera la firma digital que se adjunta en código de barras, siendo fecha de cierre del nº inmediatamente anterior \_\_ \_\_ \_\_\_\_

**Espacio para el código de barras de la firma digital que genera**